

## **ANUNCIO**

Reunido el Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la oferta de empleo público del ejercicio 2007, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Agost, el día 22 de junio de 2010, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, para estudiar la reclamación presentada por el aspirante D. SERGIO JOSÉ SIMÓN SANJUAN, solicitando la revisión del quinto ejercicio, en concreto la traducción del valenciano al castellano, por no estar de acuerdo con la misma.

El Tribunal, una vez revisado el ejercicio, acuerda aceptar la reclamación formulada por D. SERGIO JOSÉ SIMÓN SANJUAN y otorgarle 0,60 puntos más, por lo tanto obtiene un total de 3 puntos en el quinto ejercicio.

Agost, a 1 de julio de 2010  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Miguel Olivares Guilabert